



Declaratoria de compromiso con los Derechos Humanos Grupo Empresarial Colombina

El Grupo Empresarial Colombina, se compromete a desarrollar todas sus actividades empresariales bajo el marco de los Derechos Humanos, apoyando y respetando la protección de éstos. Para dar cumplimiento a esta declaratoria se han determinado las siguientes acciones:

- Realizar todas las operaciones empresariales dentro del marco de respeto de los Derechos Humanos y de acuerdo con las leyes y tratados internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las declaraciones de la OIT, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Estándares de Conducta Empresarial de la OCDE.
- Proteger la vida y la seguridad de sus colaboradores a través de la implementación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo y la promoción de hábitos de autocuidado para prevenir eventos de riesgo.
- Rechazar y condenar públicamente cualquier abuso o violación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH).
- Proporcionar condiciones de trabajo dignas a todos los colaboradores, ofreciendo un trato igualitario sin discriminación de raza, edad, sexo, color, origen o condición sexual, ofreciendo salarios y beneficios competitivos, garantizando un entorno laboral que respete su tiempo para desarrollar actividades familiares, entre otros.
- Rechazar cualquier forma de trabajo forzoso e infantil a lo largo de la cadena de valor, así como cualquier actividad relacionada con el tráfico de personas.
- Promover el establecimiento de las medidas de igualdad de género, combatiendo la discriminación, asegurando el acceso igualitario a las oportunidades y equidad para hombres y mujeres que hacen parte de la organización apoyados en los siguientes principios:
 - Establecer medidas y mecanismos para prevenir, atender y sancionar cualquier tipo de acoso.
 - Propiciar ambientes de trabajo libres de violencia y donde se favorezca la calidad de vida personal.
 - Promover la conciliación de vida laboral, con la personal y familiar.
 - Promover condiciones de igualdad de género hacia los grupos de interés de la organización.

- Realizar las operaciones mediante prácticas que respetan y cuidan el medio ambiente, asegurando este compromiso a través del Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo la norma ISO 14001.
- Fomentar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos con sus proveedores, contratistas, socios y en general con sus grupos de interés.
- Respetar el derecho a la libre asociación y negociación colectiva.
- Consolidar una cultura organizacional basada en la ética y la transparencia de todas las actuaciones de los colaboradores que se generan en el desarrollo de los negocios en Colombia.
- Brindar a sus colaboradores y en general los grupos de interés herramientas que permitan reportar riesgos o supuestos abusos a los derechos humanos.
- Valorar y reconocer justamente el trabajo de cada persona, ofreciendo salarios y beneficios competitivos y equitativos tanto para hombres y mujeres según lo establecido por el convenio 100 de la OIT.
- Brindar una comunicación clara y transparente acerca del perfil nutricional de los productos con el fin de que los consumidores tomen decisiones de compra informadas.
- Asegurar la calidad e inocuidad en los procesos productivos.